

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVI

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. Icha-Tel. 2.931

Madrid, Sábado 18 de Abril de 1914

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.918

La acción de Francia en Marruecos

Queramos ó no, las circunstancias han ligado íntimamente nuestra acción en Marruecos con la que llevan á cabo los franceses, y esto produce el que tenga que interesarnos lo que ellos hacen, aunque nuestros gobernantes afecten mirarlo con indiferencia, siguiendo la serie de ficciones en que se han encastillado sistemáticamente acerca del problema marroquí.

Eran demasiado claros los indicios que se desprendían de la venida á Madrid de los generales Lyautey y Marina, así como de las entrevistas en el Muluya de los jefes de las tropas de ambos países, y, sin embargo, se nos seguía diciendo que nada iba á suceder, y que en las mencionadas conferencias se había tratado de las obras de Wagner, de los cuadros del Greco ó de algo parecido.

La opinión, en su indiferencia criminal hacia tales asuntos, concluyó por encogerse de hombros; pero en el Ejército se pensó desde luego que estábamos en vísperas de algo importante y que seguíamos sin poseer los elementos necesarios para una empresa en que podíamos vernos envueltos.

Tratemos ahora de reunir datos para deducir lo que se propone hacer Francia, y las consecuencias que pueden producirse en nuestra zona.

Aplazado el avance sobre Taza, á pesar de los vivos deseos del residente francés, para que no partiese de sus tropas una provocación imprudente, no ha sido bastante ese aplazamiento para que se detuviese la insurrección que varios fanáticos estaban preparando.

Un ataque al campamento de Zrarka efectuado por dos cabilas excitadas por el Chenguí fué el primer hecho de armas de una campaña que comienza amenazando extenderse hacia el Atlas donde Al-Amauch dispone de numerosos sectarios.

En tales condiciones, Lyautey no podía vacilar, y es indudable que ha planteado á su Gobierno la cuestión en el terreno técnico, dentro del cual no caben componendas.

Esperar el ataque de los rebeldes en una defensiva inerte, como estamos haciendo nosotros en Yebala, era una torpeza mayúscula que produciría la conjunción de todos los contingentes enemigos y la conmoción de las comarcas en que hoy se disfruta de tranquilidad.

El único remedio eficaz era marchar rápidamente contra los núcleos que se están formando, y destruirlos uno á uno, sin darles tiempo á que terminen de organizarse.

Este es el plan en su síntesis; los detalles de ejecución importan poco, y no los sabe ni el mismo que los ordena, puesto que sus noticias sobre el de los rebeldes no pueden ser muy completas.

Resalta, desde luego, la diferencia que existe entre el espíritu que preside á la acción de ambas naciones.

Coincidiendo las dos en el deseo de no derramar sangre inútil y de efectuar su penetración por medios pacíficos, los franceses no dudan en correr al encuentro del enemigo cuando éste les hostiliza ó se dispone á hacerlo; nosotros estimamos mejor detener el brazo de nuestros jefes militares, y pedirles, poco menos que de rodillas, eviten al Gobierno todo motivo de perturbación, comprobando con su pasividad que son exactas las afirmaciones de que allí no hay guerra ni sucede nada.

La primera consecuencia de esta diversidad de procedimientos es que los moros temen á los franceses, hasta donde ellos pueden sentir temor, y que tienen de nuestra ofensiva una idea bastante pobre.

Dentro de su lógica burda comparan lo que les pasa á los que se meten con las tropas de la República y lo que les ocurre á los que hostilizan á las españolas, y en el paralelo no resultamos favorecidos.

Esta es la salpicadura más grave que pueda recaer sobre nuestra zona, como secuela de las operaciones francesas, aparte de que si se meten en ella núcleos armados tendremos que batirlos ó consentir que se pasen por territorios que nos pertenecen.

Otros rumores que circulan sobre este asunto claro es que no descansan sobre el menor fundamento. Nuestros soldados no tienen por qué batirse cuando á nuestros amigos les conyenga, ni á ello estamos obligados por convenio alguno.

Pero no hay que hacerse ilusiones acerca de que nada ha de suceder cuando se batan en

zona francesa, y esto evidencia nuestro continuo clamor en demanda de elementos adecuados para operar en Marruecos, donde la paz soñada está todavía algo lejana.

En pleito ajeno

DOS CARTAS

Sr. D. Alfonso Ruiz de Grijalba, director del DIARIO DE LA MARINA.

Querido amigo Alfonso: Acaso Luis Antón del Olmet no pueda—por ahora—publicar la carta cuya copia te envío. Tu, sí.

Mil gracias de tu siempre buen amigo, que te abraza,

Carlos Micó.

Madrid, 18-4-14.

Sr. D. Luis Antón del Olmet. Mi distinguido amigo y compañero: Requerido por usted para que le represente si surge una nueva cuestión personal entre usted y el Sr. Cánovas y Cervantes, director de *La Tribuna*, siento manifestarle que me veo obligado á declinar ese honor por escrúpulos de conciencia.

Hace ya algún tiempo, y correspondiendo al indelicado proceder del Sr. Cánovas conmigo, me vi en la precisión de aplicar á dicho señor un correctivo verbal, en presencia de mi querido amigo el conde de Santa Cruz de los Manteles, correctivo que el Sr. Cánovas recibió sin ejercitar después el caballeresco derecho de represalias. ¿Cómo quiere usted que, ahora, intervenga yo en una cuestión de honor planteada con semejante señor?

Mi asombro es grande al verle á usted persistiendo en ese camino.

El Sr. Cánovas y Cervantes cree que para ser hombre basta con que le vista á uno el sastrero.

Por lo demás, nadie ignora que los hechos revelados por usted en *El Parlamentario* son ciertos; que el Sr. Cánovas, intrépido á la hora de pedir dinero, ha pretendido enajenar la independencia de su periódico por unas pesetas y tres actas. Lo sabe todo Madrid, como se sabe que el Sr. Milá y Camps intentó amedrentar al Sr. Navarro Reverter con una campaña si no se le daba la inspección de las Contribuciones de Barcelona, de la que es arrendatario.

Esa alianza de los Sres. Milá y Cervantes es á base de oro; sólo que el primero lo tiene en el Banco y el segundo en la dentadura.

La Tribuna es un periódico de negocios, inspirado por un hombre de negocios y dirigido por un antiguo repartidor de *El Mundo* que no tiene un concepto cabal de la dignidad periodística. Si la tuviese, ¿cómo se explicaría esa campaña injusta, extemporánea y grosera contra el Gobierno del Sr. Dato y contra el Sr. Dato, á quien se ofende tan necia é indignamente?

No, amigo Antón del Olmet. Desista usted de actitudes heroicas con Cánovas y Cervantes. Es un consejo leal de su amigo, que le quiere.

Carlos Micó.

Madrid, 17-4-14.

LANZAMIENTO DE UN BARCO

EN LA FACTORIA DE MATAGORDA

Ayer se verificó en la Factoría de Matagorda el lanzamiento al agua de la última construcción hecha por la Compañía Transatlántica en aquellas gradas, de las cuales salieron buques magníficos admirados por propios y extraños, buques en los cuales demostraron su extraordinaria pericia ingenieros competentes y los hábiles obreros de esta región.

El vapor que ayer se lanzó al mar se ha hecho por encargo de la Sociedad «Fernández y Martín» (D. Manuel Fernández, capitán inspector de la casa Pinillos, y D. Roberto Martín).

El nuevo vapor de hélice tiene el casco de acero con cubierta de plancha estriada excepto en el castillo y toldilla á popa que lleva cubierta de madera de pino tea.

Sus dimensiones principales son las siguientes:

Eslera total, 29,27 metros.
Manga (moulded), 5,79.
Puntal (moulded), 2,59.
Desplazamiento, 220 toneladas.
A proa, en el castillo, va un rancho para ocho tripulantes, y asimismo un cuarto para pañol y otro W. C.

Tiene una escotilla en el centro del buque de seis metros de largo por tres de ancho, servida por un winche de una tonelada con su correspondiente puntal guarnido al palo.

A popa lleva instalada la máquina y asimismo los alojamientos para el capitán y maquinista.

El aparejo consiste en un palo á proa con su correspondiente jarcia; sobre él va montado un puntal para servicio de la escotilla.

El buque está destinado al servicio de carga, para lo cual tiene una amplia bodega central, capaz para 140 metros cúbicos.

Se ha tardado en la construcción sólo cuatro meses.

A las cinco y diez de la tarde salió del muelle Reina Victoria el vapor auxiliar número 3, llevando á distinguidas personas que luego se mencionarán.

Se llegó á la Factoría á las cinco y media, hora fijada para la botadura; teniendo en cuenta que por la altura de marea era la más conveniente.

El presbítero de la Factoría, Sr. Riera, se revistió, procediendo á la bendición del nuevo buque.

Este se llama *María de los Angeles*, como su madrina la bellísima y distinguida señorita María de los Angeles Lacave.

Ultimáronse los detalles, y á la voz de listo la elegante madrina cortó la retenida y el buque se deslizó gallardamente flotando sobre las aguas de la bahía gaditana.

Como siempre, el acto fué emocionante, produciendo el mayor entusiasmo.

El barco ostentaba la bandera de la matrícula de Cádiz, la contaseña adoptada por la nueva Compañía, que es blanca con cruz azul, y la mercante á popa.

Hay también en la misma grada una barcaza que se botará uno de estos días.

El barco gustó mucho á todos, y realmente es muy bonito y se ven en él preciosas líneas, solidez en la construcción y una mano de obra excelente.

Los directores de la obra han sido D. Juan García Sola, ingeniero; D. Félix Barrios, competente auxiliar suyo, y D. Antonio Rodríguez Guerra, ingeniero asimismo, que también ha tenido á su cargo detalles de la nueva construcción.

El barco fué llevado á la dársena de la Factoría, en donde quedó amarrado hasta completarle las obras que han de hacerse para su entrega.

Cádiz, 16-4-1914.

Telegramas de la costa

Buque inglés averiado

ALGECIRAS, 18.—Al regresar el vapor *Margarita* de Gibraltar tuvo que prestar auxilio al buque almirante inglés *Britannia*, en reparación en el arsenal de Gibraltar, que frente á la isla Verde tuvo una avería en las máquinas y se vió precisado á pedir auxilio disparando cohetes.

El almirante de la escuadra.

SAN FERNANDO, 17.—En el expreso ha salido para Madrid el general de la escuadra Sr. Pidal.

Fué despedido por los jefes y oficiales de distintos buques de la escuadra y por el general jefe del Apostadero, D. Adriano Sánchez Lobatón; el comisario del Arsenal, Sr. Gómez Ojeda; las autoridades, amigos y numeroso público.

Información de Marina

Cuerpo general.

Se han dictado los siguientes reales órdenes: Nombrao al teniente de navío graduado de la Escuela de tierra D. Migu I Roca ayudante de Marina de La Selva, y segundo comandante del *Proserpina* al teniente de navío don José Fernández de la Puente.

Disponiendo que el teniente de navío don Adolfo Lería desembarque del *Proserpina* y quede á las órdenes del comandante general de la escuadra.

Nombrao segundo comandante del cañonero *Hernán Cortés* al teniente de navío don José Contreras, y de la Escuela de tierra D. Gerardo Obertin, ayudante de la Comandancia de Marina de La Coruña.

Disponiendo embarque en el cañonero *Bonifaz* el alférez de navío D. Luis Sánchez Barcáiztegui, y en el cañonero *Recade*, el de igual grado D. Ubaldo Montojo.

Concediendo cuatro años de prórroga en el destino de ayudante de Marina de Caramiñal al teniente de navío D. Ginés García de Paredes.

Cuerpo administrativo.

Disponiendo que el contador de navío don Rafael Calvo pase destinado á la escuadra en relevo del oficial de igual empleo D. Juan Villagrán, pasando éste á ocupar el destino que aquél deja en la Intendencia general.

Idem que los contadores de fragata D. Luis Torres y D. José Simó pasen destinados, respectivamente, al apostadero de El Ferrol y á la corbeta *Nautilus*.



D. Miguel C. de Vaca y Pinedo, delegado para España de la Sociedad de Seguros «La Mutuelle de France et des colonies».

Cuerpos subalternos.

Destinando al Apostadero de Cartagena al escribiente de segunda D. Francisco Hernández.

Disponiendo se pasaporte para el Apostadero de El Ferrol al segundo condestable don Bernardo Mañá.

Concediendo licencia al tercer maquinista D. José Pereira, y la vuelta al servicio activo en la primera vacante que ocurra al primer maquinista en situación de supernumerario D. José Norte.

Concediendo licencia al contramaestre don Juan García y al primer contramaestre don Pablo Villar.

Disponiendo que los segundos contramaestres Nicanor Sedes y Antonio Blanco embarquen en la corbeta *Nautilus*.

Disponiendo sea pasaportado para Melilla en comisión de servicio el capitán de Ingenieros Abelló y Roset.

UNA VELADA EN EL ATENEO

En memoria de Moret

Anoche se celebró en el Ateneo la anunciada velada en memoria del ilustre estadista don Segismundo Moret.

En el estrado se veía el busto que de Moret ha cincelado Mariano Benlliure, obra admirable por lo artística y por su gran parecido.

El presidente del Ateneo, D. Rafael María de Labra, pronunció unas breves palabras para explicar el objeto de la velada, que no era otro que dar cumplimiento á un acuerdo del Ateneo para honrar la memoria de Moret.

Seguidamente pronunciaron elocuentes discursos los Sres. Ortega y Gasset, Azcárate, Conde y Luque y Salvador (D. Amós), quienes hicieron una brillante apología del gran parlamentario.

Puso fin á la velada el Sr. Labra con un discurso tan sentido como notable, en que recordó lo mucho que Moret hizo por el Ateneo. Al acto asistió numeroso público.

EXPLOSION É INCENDIO

La obra de las sufragistas

LONDRES, 18.—La explosión de una bomba ha destruido el nuevo pabellón *Britannia*, levantado en el muelle de Tarmouth.

Se atribuye el atentado á las sufragistas, porque cerca del lugar del suceso se ha encontrado una tarjeta postal que dice:

«Voto para las mujeres. El Gobierno ha detenido á la señora Pankhurst; pero nosotras no descansaremos hasta que seamos libres.»

Las sufragistas han incendiado además un teatro en Kingston.

Calculábase los perjuicios materiales en 250.000 francos.

La presencia de unos obreros evitó que incendiaran las tribunas del hipódromo de Kampton.

DECRETO IMPORTANTE

INSTITUTO DE OCEANOGRAFIA

La *Gaceta* publica hoy un importante Real decreto del ministerio de Instrucción pública, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se crea el Instituto Español de Oceanografía, que tendrá por objeto el estudio de las condiciones físicas, químicas y biológicas de los mares que bañan nuestro territorio, con sus aplicaciones á los problemas de la pesca.

Art. 2.º Servirá de base para la organización de este Instituto el laboratorio biológico-marino de Ba eares y las Estaciones biológicas de Santander y Málaga, ampliando la red de laboratorios costeros con otros dos más, que se establecerán en Vigo y en Canarias, respectivamente.

Art. 3.º La Dirección del mencionado Instituto y Laboratorios que de él dependen se establecerá en Madrid, donde serán creados sucesivamente, y á medida que los recursos presupuestos lo permitan, una Oficina central, Laboratorio, Museo oceanográfico y Acuarium.

Art. 4.º Queda á cargo del Instituto la difusión de los conocimientos oceanográficos por medio de cursos de enseñanza, conferencias y publicaciones. Solicitará y organizará el curso de los oficiales de la Marina mercante y de las Sociedades oceanográficas, pudiendo encargar también conferencias y cursos especiales á profesores extranjeros.

De acuerdo con el Ministerio de Marina, organizará también el Instituto y realizará cruces periódicos para estudios en alta mar.

Asociará sus trabajos á los de las Comisiones internacionales del Mediterráneo y del Atlántico.

Art. 5.º El personal técnico del Instituto se compondrá de un director jefe de todos los servicios, catedrático de la Universidad Central; de los jefes de Sección que exija el desarrollo de esos servicios mismos, jefes que serán catedráticos de Universidad; de los ayudantes necesarios, que habrán de ser doctores ó licenciados en Ciencias é ingresarán por oposición, pasando á esta categoría desde luego los actuales conservadores de Laboratorios y Estaciones biológico-marinas.

Todos estos cargos serán compatibles con el Profesorado, siempre que lo permita la residencia.

Art. 6.º Lo mismo al Laboratorio, oficina, Acuarium y Museo Central, que á los Establecimientos de las costas, podrán agregarse profesores, ingenieros y oficiales de Marina para realizar trabajos especiales.

Los agregados no disfrutarán sueldo por este servicio, pero tendrán las dietas que al efecto se les señale.

Art. 7.º El Instituto disfrutará como ingresos: de las cantidades que consignen los presupuestos del Estado; de las subvenciones ó donativos que le concedan ó otorguen Corpora-

ciones ó particulares, y de lo que produzca la venta de publicaciones, entradas de los Museos y Acuarios y venta de los productos que se obtengan en esos Acuarios, Viveros ó Laboratorios.

Art. 8.º El ministro de Instrucción pública queda desde luego facultado para el nombramiento del director del Instituto y personal á éste afecto á medida que vaya siendo preciso y los recursos del Instituto lo permitan.

Art. 9.º Será deber del director que se nombre, en Junta con los jefes de sección, la redacción y aprobación del oportuno reglamento, que habrá de someterse para que pueda ser puesto en vigor á la aprobación del ministro del ramo antes de 1.º de Diciembre del corriente año.

Artículo adicional. El Instituto comenzará á funcionar cuando existan las consignaciones necesarias en los presupuestos del Estado; pero el director que se nombre, con el personal actual de Laboratorios y Estaciones biológico-marinas, y si fuese preciso agregando el que se considere conveniente, podrá realizar desde luego alguno ó algunos de los trabajos que al Instituto se confían, si para ello dispone de medios suficientes.

Dado en Palacio á diez y siete de Abril de mil novecientos catorce.

ALFONSO.

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Francisco Bergamín García.»

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

El presidente no facilitó esta mañana á los periodistas noticia alguna de interés.

Nos dijo que el lunes ó martes próximos se reunirán los ministros en Consejo, para examinar los proyectos ya ultimados por el general Miranda, y que se refieren á la construcción de la escuadra y á las bases navales.

El ministro de Fomento continúa en cama, habiendo mejorado algo de la afección gripal que padece.

Esta tarde asistirá á la sesión de clausura de la Asamblea de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad el ministro de la Gobernación.

Como un repórter hiciese observar al señor Dato que los periódicos han unificado su criterio al comentar los informes emitidos por el Tribunal Supremo, el presidente dijo: Las discusiones siempre apasionan los ánimos. El Gobierno tiene que mantener su criterio, aun cuando el hacerlo le sea en algunos casos muy doloroso, pues, como todos saben, la anulación de actas alcanza á buen número de ministeriales. Por esto es más de estimar el sacrificio que unos y otros realizan.

Refiriéndose á los trabajos de aproximación entre los elementos conservadores de que habla algún periódico de la mañana, contestó únicamente el jefe del Gobierno:

—El salón de conferencias se presta mucho á esas suposiciones.

El Sr. Dato opina que, teniendo en cuenta los plazos legales preceptuados antes de finalizar el mes de Mayo, no podrá convocarse á elecciones parciales, que esta vez serán muy numerosas.

¿Cuál será la actitud de la mayoría al votar el acta de Benavente?

¿Optará por la anulación y el castigo juntamente?

La actitud de la mayoría no sé cuál será.

Los diputados ministeriales conocen perfectamente el criterio del Gobierno respecto de la cuestión, y no hay por qué repetir lo que ya he dicho.

El Sr. Dato, á pesar de todo, repitió lo del «error manifiesto», la «unificación de criterio con las minorías» y lo de las «dolorosas circunstancias».

Un compañero insinuó que la mayoría, al votar el informe del Supremo en el acta de Roquetas, censuró implícitamente el proceder del Gobierno en las elecciones.

No, contestó sonriente el Sr. Dato; su proceder responde al criterio convenido; pero no está conforme en que haya habido coacciones por parte nuestra.

La constitución definitiva del Congreso no podrá llevarse á efecto hasta la semana próxima; después vendrá el debate electoral, que iniciará el Sr. Alcalá Zamora, dando lugar mientras tanto á la discusión del Mensaje en la Alta Cámara.

El presidente cree se invertirá en ella unos tres días próximamente.

Hasta ahora tienen pedida la palabra los señores Allendesalazar, Tormo y el obispo de Tarragona.

¿No ha solicitado hacerlo el Sr. Rodríguez San Pedro? preguntó maliciosamente uno de nuestros compañeros.

No; hasta ahora no lo ha hecho, repuso lacionicamente el jefe del Gobierno.

O RAS NOTICIAS

El ministro de Marina ha manifestado que el proyecto de ley suprimiendo la miza del Espíritu Santo no será el primero que presente al Senado, porque estima que hay asuntos de mayor importancia para la Armada, como los

de reorganización de bases navales y ampliación de la escuadra, entre otros.

Hasta primera hora de la noche estuvo ayer reunida la Comisión de incompatibilidades del Congreso.

Despachó más de 30 dictámenes, dando cuenta los Sres. Picón, Argüelles y Morote de sus ponencias en los casos de Cambados, Orense y Redondela, respectivamente, aplazándose los dictámenes sobre los mismos hasta tanto hayan estudiado todos los antecedentes los individuos de la Comisión que lo han solicitado.

Al recibir á los periodistas el ministro de la Gobernación, dijo que no tenía noticias que comunicar.

Los gobernadores no han cursado un solo telegrama, lo cual demuestra la tranquilidad completa que reina.

Esta tarde, á las tres, asistirá el Sr. Sánchez Guerra á la clausura del Congreso de Protección á la Infancia, que tendrá lugar en la Academia de Jurisprudencia.

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

En el Africa española

DE TETUAN

Llegada del general Silvestre.

TETUAN, 18.—Ha llegado el general Fernández Silvestre.

Desde Río Martín comunicó su llegada al general Marina, el cual dispuso que saliera de la estación de Santa Ramel un tren que transportase al general y á sus ayudantes.

Cuando llegó á Ramel el general Silvestre, le esperaba el residente general.

DE MELILLA

Los «gund» indígenas.

MELILLA, 18.—Se ha aprobado por Real orden la organización del «gund» de indígenas afectos á las más de Policía.

Se les asigna una plantilla de cien infantes y cincuenta jinetes.

La recluta será voluntaria, y estarán en sus casas ordinariamente. Cada mes se reunirán los «gund» para ejercicios de tiro al blanco y ensayo de movilización.

Las ventajas que conceden á los miembros de los «gund» son grandes; pero sólo tendrán su sueldo cuando se les llame, excepto los jefes.

NOTICIAS OFICIALES DE MARRUECOS

Ceuta.

Telegrafía el comandante general que un grupo de ocho ó diez moros hizo una descarga sobre uno de los puestos del servicio de seguridad del campamento del Oeste, matando al soldado Eduardo Ortega Romero, é hiriendo al de igual clase Benito Miguel Rodríguez, ambos del regimiento de Ceuta. Fuerza de puestos inmediatos acudió en auxilio, rechazando sin esfuerzo la agresión y haciéndole huir.

Al hacer el relevo el destacamento del bloque del Biut, grupos enemigos, previamente situados en la zona y trincheras próximas, rompieron el fuego, contestado también en el acto por la batería que estaba preparada, ahuyentándoles, teniendo la seguridad de que se le hicieron bajas, que retiraron. Nuestras tropas no tuvieron ninguna.

Larache.

Participa el comandante general que ha regresado á Arcila de Cuesta Colorada el jefe del tabor con Caballería indígena después de reconocer la Garbía, donde reina tranquilidad.

El jefe de la posición del Gaitón dice haber cañoneado grupos de gentes enemigas que intentaban robar ganado, dispersando á los malhechores.

Hoy ha sido enviado á T'Zelatz, donde pernocta, un convoy destinado á dicha posición y á la de Tarkuntz.

«RAIDS» DE AVIACION

Garros, vencedor

PARÍS, 18.—Dicen de Montecarlo que la distribución de los premios correspondientes á los diversos raids recientemente celebrados ha sido la siguiente: El de 25.000 francos ha sido concedido á Garros por su raid de Mónaco á París en doce horas y catorce minutos.

El de 5.000 francos, á Brindejone de Moulinais por su raid Madrid-Marsella-Mónaco.

Además, se han concedido á Garros otros dos premios más de 5.000 francos por su raid Marsella-Mónaco.

Garros ha obtenido, pues, los premios del presidente de la República francesa, del Aero Club de Bélgica y de la gran duquesa de Mecklemburgo.

EN VIAS DE ARREGLO

El incidente yanqui-mejicano

NUEVA YORK, 18.—Está casi solucionado el incidente yanqui-mejicano.

Numerosos súbditos americanos residentes en la capital han marchado á Veracruz.

El encargado de Negocios de los Estados Unidos en Méjico ha manifestado al Gobierno mejicano que el número de cañonazos que el presidente Wilson exige para saludar á la bandera norteamericana es el de 21, los cuales serán contestados después de disparados todos.

Dícese que el general Huerta desea que

los Estados Unidos declarasen la guerra á Méjico, porque esta declaración habría originado la unión de todos los mejicanos á su Gobierno, cuya existencia está muy comprometida.

El ministro de Negocios Extranjeros, mister Bryan, ha dado cuenta al presidente Wilson de que el conflicto surgido con Méjico está en vías de arreglo.

Recompensas por la campaña

Hoy publica el Diario Oficial del Ministerio de Guerra la anunciada propuesta de recompensas para el Ejército de operaciones.

La propuesta, que es extensísima, comprende ascensos, cruces de Meritá Cristina y del Mérito Militar, roja, pensionada.

Los ascensos al empleo inmediato son los siguientes:

Estado Mayor.—Comandante D. Manuel Benedito.

Infantería.—Comandante D. Angel Rodríguez del Barrio, capitanes D. José Marina y D. Emilio Izquierdo Arroyo, teniente coronel D. Julio Echagüe, capitanes D. Manuel Valenzuela, D. Julio Moscafolo, primer teniente D. José Montaner, segundo ídem (E. R.) don Tomás García Gómez, comandante D. Francisco de Zubillaga, primer teniente D. Mariano Lambea, segundo ídem (E. R.) D. Bernardino González Ruiz, primero ídem D. Luis Alvarez de Sotomayor, capitanes D. Enrique Menéndez y D. Guillermo Gil, comandante D. Rafael Villegas, capitanes D. José Cantero y don Pablo Boudet, primer teniente D. Francisco Planas, segundos ídem (E. R.) D. Jaime Solsona, D. Ladislao Fernández y D. Manuel Piñero, capitán D. Joaquín del Solar, segundo teniente (E. R.) D. Francisco Parillo, segundo ídem D. Fernando Montilla, capitán D. Francisco Iravedra.

Primer teniente D. Manuel Esquiroz, segundo ídem (E. R.) D. Benito Conde, teniente coronel D. Enrique Marzo, primeros tenientes D. Fernando Argüelles, D. Ramiro Requejo, D. Bartolomé Soler, D. Andrés Orgaz, D. Arturo Llopis, D. Ramón Crespo, D. Enrique Rodríguez Herranz; segundo ídem D. Antonio Nieto, capitán D. Manuel García Martínez, primeros tenientes D. Eduardo Araujo y don Simeón Higuero, capitanes D. Aurelio Díaz de Freijo, D. José Solehaga y D. Manuel Novo, comandante D. Emilio González Pola, primer teniente D. Enrique Denia, segundos tenientes D. Gregorio Jorve y D. Antonio Nieto, comandante D. Damián Gabarrón, primer teniente D. León Real, segundos ídem (E. R.) D. Antonio Alvarez Aranda y D. Alfredo Morato, comandante D. José María Borbón.

Caballería.—Primer teniente D. Valeriano Weyler, comandante D. Antonio Espinosa, primeros tenientes D. José Romero, D. Alfonso Fairén, D. Rafael Ibáñez de Aldecoa, don Fausto Montojo, D. José Monasterio y D. José Martínez de Baños; capitanes D. José Vicat y D. Antonio García de Polavieja, primeros tenientes D. Enrique Fernández R. Avellano y D. Francisco Aguilera, comandante D. Francisco Antillano, primer teniente D. José Barcáiztegui y capitán D. Jacinto Bascarán.

Artillería.—Capitán D. Antonio Got.

Ingenieros.—Capitán D. Ramón Valcárcel y primer teniente D. Antonio Espín.

Clero Castrense.—Capellán segundo don Alejo Fernández.

MUERTOS Y HERIDOS

VORAZ INCENDIO

NUEVA YORK, 18.—Un voraz incendio ha destruido una casa pensión de artistas.

El fuego, que comenzó en los sótanos, se propagó inmediatamente á la escalera, impidiendo á los vecinos la huida.

Los bomberos trabajaron heroicamente en el salvamento; pero á pesar de sus esfuerzos sucumbieron 14 personas.

Se han retirado seis cadáveres carbonizados; hay muchos heridos.

CARTAS DE MEJICO

El general Pancho Villa

Francisco Villa, ó Pancho Villa, como generalmente se le conoce en Méjico y en la frontera mejicana y americana, ha llegado á ser un carácter nacional en estos tres últimos años: primero como un revolucionario en la rebelión contra Porfirio Díaz; poco después como un sostenedor de los manejos gubernativos del presidente Madero, y ahora como general del Ejército constitucional al mando del general Carranza.

Este terror de los campos mejicanos nació en Durango, y cuenta en la actualidad treinta y cinco años de edad, aunque en apariencia revela tener más de cuarenta y cinco. Su fisonomía y maneras son de aquellas que inspiran terror.

Sus padres fueron los dueños de un pequeño fundo ganadero, gentes de mediana situación y faltos de cultura.

De temprana edad Villa mostró sus tendencias belicosas y aventureras, alejándose del hogar para dedicarse de lleno á una vida campesina é independiente en los cerros y llanos vecinos á su ciudad natal.

La muerte de su padre le obligó á volver al hogar, adonde encontró á su madre y hermana, esta última una muchacha de buen aspecto y de carácter ligero, la causa del primer tras-

piés del que llegó á figurar como estrella de primera magnitud entre los bandidos mejicanos y hoy jefe del ejército revolucionario.

Poco tiempo después de haber tomado posesión de los bienes de su padre, un jefe del distrito que hacía las veces del jefe rural se escapó con su hermana sin haber siquiera, como lo dice Villa, dado una esperanza de lavar tal afrenta. Desde el primer momento en que se impuso de la fuga, juró que la sangre del raptor limpiaría tal estigma, y sin muchos preparativos; pero con una resolución indomable persiguió á los enamorados, que al cabo de no mucho cayeron en sus manos.

Una vez en poder de ellos, lo primero que pensó fué en hacerlos casar con todas las formalidades de estilo, cosa que logró en una corta conferencia; mas creía el novio que sería esto lo único que buscaba el feroz cuñado; pero que poco conocía á Villa!!! Ya casado, todo arreglado satisfactoriamente, según parecía, en un momento dado lo arrancó de los brazos de su hermana, lo llevó á un lugar apartado y, en perfecta sangre fría, le hizo firmar su propia sentencia de muerte á la vista de tres revólveres preparados para disparar en cualquier evento.

Cumplida esta misión, que creyó indispensable, le obligó á «cavar su propia sepultura de acuerdo á su estatura», la que una vez completa recibió el cadáver del infeliz cuñado después de un fusilamiento cobardemente ejecutado. Con ayuda de sus dos amigos se cubrió el cadáver, y para mayor sarcasmo recitó sobre la tierra todavía suelta una oración fúnebre.

Aunque casos como éste son y han sido muy comunes en Méjico, el hecho de haber sido la víctima un representante de la autoridad judicial despertó cierta alarma entre los rurales, quienes pidieron á la autoridad hiciera justicia en bien del orden y seguridad futura del Cuerpo de rurales.

Inmediatamente que se dió la orden de arresto, un sargento de la guardia rural, sabiendo el paradero del audaz bandido, se dirigió á él con el objeto de traerlo prisionero, vivo ó muerto. Aunque armado el sargento hasta los dientes y hombre de gran coraje y resolución, no alcanzó sino á presentarse ante Villa, quien con una certeza sin igual lo mató de un balazo en la cabeza, huyendo en seguida con sus dos amigos é inseparables compañeros de aventuras á las sierras vecinas.

Por más de quince años ha permanecido en vigencia el premio ofrecido por el Gobierno mejicano por la captura de Villa, vivo ó muerto, premio que asciende á veinte mil pesos mejicanos.

Tentados por la oferta, tanto rurales como civiles, han seguido sin cesar las huellas de este intrépido montañés, terror de las haciendas, viajeros, Bancos y forasteros.

Según lo dice él mismo, en los quince años de su vida bandolera más de «ochenta» encuentros ha tenido con sus perseguidores, y añade: «creo que más de cuarenta y tres son los que han caído bajo mi mano, fuera de muchos más que han salido heridos. En todos estos encuentros me han herido nueve veces, pero jamás he recibido una herida seria que me hubiera obligado á entregarme á mis perseguidores.»

X. X.

Méjico, Abril 1914.

EXTRANJERO

Escenas horribles entre obreros.

ROMA, 18.—Se han desarrollado escenas horribles en Cerignola.

Una Asociación de obreros agrícolas prohibe á los extranjeros trabajar en el país, y como á pesar de la prohibición muchos han aceptado trabajo ofrecido por los propietarios de fincas, esta mañana 3 000 aldeanos se dirigieron al campo y organizaron una cacería de jornaleros.

Los heridos son numerosos. Pasan de 30 los que fueron conducidos al hospital en gravísimo estado.

Casos de peste.

BAHÍA (Brasil), 18.—Durante los últimos ocho días se han registrado 20 casos de peste.

El puerto de Salónica.

SALÓNICA, 18.—El Gobierno griego ha adoptado la determinación de que sea este puerto franco para el comercio de todas las naciones.

Regatas suspendidas.

MÓNACO, 18.—A causa del mal tiempo se han suspendido las regatas de canoas dispuestas para hoy.

DE BARCELONA

Las huelgas.—Fallecimiento de un catedrático.

BARCELONA, 18.—Setenta obreros que trabajaban en el túnel de Balsera se han declarado en huelga pidiendo las mismas condiciones que los que trabajan debajo de tierra.

Una Comisión de huelguistas carpinteros fué convocada á un mitin en la Casa del Pueblo para dar cuenta de la marcha del conflicto.

Espérase la llegada de los señores Bosch y Alsina para resolver la cuestión de la reapertura de la única fábrica de vidrio que permanece cerrada.

En Pueblo Nuevo, los huelguistas carreteros han amenazado á los que trabajan, teniendo que adoptarse precauciones para evitar atropellos.

Una Comisión numerosa de cocheros, á quienes afecta la anulación del arbitrio municipal, que se arrienda en 15.000 pesetas,

ha entregado al gobernador un escrito protestando contra el gobernador y el Ayuntamiento.

Ha fallecido el catedrático de Química orgánica de la Facultad de Ciencias, doctor Bonnet, hermano del difunto rector de la Universidad.

ASOCIACION DE LA PRENSA

La fiesta del Sainete

La tradicional fiesta del Sainete, que ha obtenido todos los años ruidoso triunfo y ha proporcionado á la Asociación de la Prensa, además del aplauso general, no despreciables rendimientos para contribuir á los cuantiosos gastos que le imponen sus humanitarios fines, tendrá este año excepcional importancia.

La organización del brillante espectáculo está casi ultimada, y la función se verificará por la tarde, á fines de la semana próxima, como siempre, en el teatro de Apolo, la famosa catedral, que lucirá ese día espléndido exorno, como cuadro á la clásica fiesta.

Comenzará ésta con un tributo á la música española: una sinfonía del maestro Barberi.

Habrán dos estrenos de muchas campeonías: un sainete en dos actos, de Martínez Sierra, que representará la compañía de Lara, titulado *La mujer del héroe*, con un discurso del autor é ilustraciones musicales de Sagi Barba, y una comedia en un acto, de Arniches y Abati, que se titula *Café solo*, representada por la compañía de la Comedia.

Los que conocen estas dos obras dicen que ambas han de llamar extraordinariamente la atención. La de Arniches y Abati no volverá á representarse en algún tiempo, según parece, porque la Empresa de la Comedia la reservará como base de una de esas temporadas de suerte que ha sabido encontrar el afortunado teatro.

La compañía de la Princesa representará *Cartas de una monja*, de Marquina, con que María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza acudieron á dar relieve á las fiestas toledanas del centenario del Greco. Es, pues, también una novedad para el público de Madrid.

Nieves Suárez y Pepe Santiago representarán, con su compañía del teatro Español, otro número de grandes atractivos.

Dará un concierto el joven tenor Fontecha, una joya desconocida que hace unos meses descubrió el cronista Saint-Aubin en el coro de la iglesia de la Virgen de la Paloma. Desde entonces se dedica Fontecha exclusivamente al estudio. Hará su presentación al público en esta gran fiesta, en la que puede conquistar su reputación. Los que le han oído afirman que es un tenor estupendo.

El espectáculo terminará con una fantástica farandulesca en la que tomarán parte 150 señoras, digan remate de tal programa.

Será, pues, una fiesta encantadora. Estrenos de categoría, debuts, flores, mujeres, un teatro ricamente ataviado... ¿Qué más?

Cuatro días antes de la fiesta se habrán agotado los billetes.

LA SUSCRIPCION NACIONAL

El homenaje á Galdós

El Comité ejecutivo de la Junta nombrada para el homenaje á D. Benito Pérez Galdós acordó dirigirse á todas las Corporaciones y personalidades que pudieran asegurar una eficaz cooperación á los altos fines perseguidos por la mencionada Junta.

Se acordó también invitar á todas las Empresas teatrales para que rindan á Galdós el testimonio de su admiración y cariño, dedicando las representaciones de un día al homenaje del insigne escritor.

Y, por último, se dió cuenta de un documento remitido por la colonia española en Montevideo, anunciando que, como siempre, se encuentran aquellos compatriotas dispuestos á responder prácticamente para que la idea tenga cumplido éxito.

El Ayuntamiento de Santander ha telegrafado al Sr. Dato comunicándole su acuerdo de suscribirse con 5.000 pesetas á la generosa iniciativa en favor del insigne Galdós.

LOS FRANCÉSES EN MARRUECOS

Camino de Tazza

ORÁN, 18.—Los franceses se disponen para avanzar sobre Tazza.

Para este efecto se concentran tropas en el Marruecos oriental.

La concentración, que se efectúa sin incidentes, está ya muy avanzada, y sólo se espera la orden de partir, pues las tropas están ya dispuestas para la operación.

EN NUEVA YORK

Atentado contra un alcalde

NUEVA YORK, 18.—Un individuo apellidado Rose ha disparado un pistolazo, en las cercanías del Ayuntamiento, contra el alcalde Mr. Mitchell, que iba en automóvil.

El alcalde resultó ileso, y la bala hirió al abogado del Ayuntamiento que le acompañaba.

Detenido el criminal se le condujo á la Comisaría, donde se negó á responder á cuantas preguntas se le dirigieron.

Las Cortes

SENADO

Sesión del 18 de Abril de 1914.

A las tres y veinticinco se abre la sesión presidida por el general Azcárraga.

En las tribunas públicas, totalmente ocupadas, se destacan rostros angelicales de preciosas criaturas y graves y severos de respetables damas.

Los escaños del hemiciclo aparecen muy animados.

Leída el acta de la sesión anterior y aprobada que fué se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Comienza con prestar juramento de fidelidad á la Constitución, al Rey y al desempeño fiel del cargo, los señores senadores que componen la alta Cámara.

Juran en primer término los señores secretarios, de dos en dos después lo hacen el ministro de la Guerra y Marina, de uniforme; á continuación el de Instrucción pública, continuando después los demás senadores, á medida que son nombrados por uno de los secretarios.

El Sr. Labra prometió, como asimismo el Sr. Batier; los demás senadores juraron.

El obispo de Madrid-Alcalá no estaba en la Cámara cuando fué llamado á prestar juramento.

Terminado que fué el acto de prestar juramento los senadores, se procedió á la elección de secretarios con carácter permanente.

Toman parte en la elección para primer secretario 148 senadores, habiendo obtenido 144 votos el Sr. Prats.

Es elegido para desempeñar el cargo de secretario segundo el Sr. Santa Cruz, habiendo obtenido 148 votos, número igual al de senadores que tomaron parte en la votación.

El Sr. Ranero ha sido designado tercer secretario por 145 votos, número igual al de señores votantes.

Cuarto secretario es designado el señor marqués de Laurencin.

A continuación el general Azcárraga dirige algunas frases á la Cámara, dando gracias á los senadores por su puntualidad, manifestando que se sujetará en un todo al Reglamento.

Considerará—añade—á todos los senadores igualmente, sin fijarse en su matiz político; terminó diciendo que ya le conocen como presidente y que su línea de conducta en esta legislatura será la misma seguida en anteriores por él presididos; los senadores acogen las últimas palabras con frases de ¡Muy bien! ¡Bravo!

Constituido definitivamente el Senado se entra en la votación para la elección de la Comisión permanente de actas y calidades, resultando elegidos los Sres. Santos Guzmán, Calbetón, marqués de Alella, conde de Torreánaz, Alvarez Guijarro, Díaz Cordobés y marqués de Laurencin.

Se procede al sorteo de secciones y se levanta la sesión á las cinco y veinte.

CONGRESO

Sesión del día 18 de Abril de 1914.

A las tres y diez se abre la sesión.

Preside el Sr. González Besada.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Se aprueba el acta de la anterior.

En el banco azul, el ministro de Hacienda.

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión son aprobados los dictámenes de la Comisión referentes á los Sres. D'Angelo, Requejo, Cantos, Delgado Gómez, Ibarra, López de Carrizosa, Tomás Guerrero, Hernández Hermida, Barreiro Milá, Salvador (don Ramón), Peyro, Ibarra (D. Luis), Bertránd, Silvela (D. Luis) y Cañal.

El Sr. Lazaga impugna el dictamen del Tribunal Supremo referente al distrito de Cádiz,

rogando al Sr. Dato que exponga su criterio acerca de este informe.

El Sr. Bugalla le contesta brevemente, manifestándole que, como el Sr. Dato acaba de entrar en la Cámara, no está enterado del discurso del Sr. Lazaga.

Este, que es el candidato que venía proclamado por el tercer lugar, puesto que propone el Supremo el Sr. Sánchez Robledo, insiste en sus anteriores manifestaciones, diciendo que el Supremo ha cometido varias equivocaciones al emitir este informe.

El Sr. González Besada propone á la Cámara que el Sr. Sánchez Robledo haga uso de la palabra para contestar al Sr. Lazaga.

Así se hace y queda aprobado el dictamen del Supremo en votación ordinaria.

Se discute el acta de Oviedo, haciendo uso de la palabra el Sr. Iglesias (D. Pablo).

Enumera protestas que á juicio del orador constituyen hechos delictivos, á los que el Tribunal Supremo no ha dado valor ninguno. Este no ha comprobado debidamente los documentos presentados para probar la ilegalidad de la elección de Baracaldo.

Si lo hubiera hecho brillaría la razón de dichas protestas.

Opina que no es concebible que ni un solo elector haya votado la candidatura cerrada.

Hace resaltar los abusos en las secciones en que los socialistas no han tenido intervención.

Se extiende en lecturas estadísticas del número de electores y votantes en los colegios del distrito cuya acta se discute, para insistir en sus argumentaciones, siempre en tono agrio y desabrido, que, dicho sea con el permiso de los cajistas de su respetable Agrupación que han de componer estas cuartillas, fatiga y rinde en extremo á la paciente Cámara.

Alvarez Valdés, reformista, trata también de las elecciones de Oviedo. Por equivocación nos habla de *nuncios* de electores. La palabra suena bastante mal en el *núcleo prensil* de la tribuna.

Tanto nos aplana el orador, que, como don Pablo Iglesias, nos dedicamos á los estudios estadísticos.

Están llenas las tribunas, que al comienzo de la sesión se encontraban mediadas.

En cada una caben veinte personas y hay trece.

Han venido esta tarde al Congreso 260 desocupados.

¡Lo que hace el mal tiempo!
¡A lo que obliga el aburrimiento, queridos lectores!

El Sr. Alas Pumarino hace varios cargos al Sr. Iglesias (D. Pablo).

Con algunos eufemismos le dice que entre tiene y distrae á los incautos obreros.

Rectifica el Sr. Iglesias para habrarnos de la inconvencionalidad de los Gobiernos con elocuencia y acierto; pero la Cámara se sonríe. La tarde es gris para el infatigable y consecuente orador, que rechaza engañe á los trabajadores, como lo haría el propio D. Antonio Maura.

Enérgicamente, dramáticamente, con fe, con entusiasmo, con calor... Pero la Cámara sigue sonriendo. Hay días nefastos, distinguido leader.

Rectifica el Sr. Alvarez Valdés, volviendo nos á hablar de las minucias, argucias y traperías electorales ocurridas en Oviedo en las pasadas elecciones.

El Sr. Besada pone término á esta rectificación y á otra del Sr. Pumarino; tolerable la segunda por la defensa que hace de su persona contra injustificadas inculpaciones de la Prensa de aquella provincia.

Rectifica otra vez con brevedad el Sr. Iglesias, y se aprueba el dictamen.

Se discute el acta de Almadén, haciendo uso de la palabra el Sr. Santa Cruz, para hablar, cómo no!, de caciquismos y abusos electorales.

Y continúa el cansancio de la Cámara, y sigue la sesión.

INFORMACION DE GUERRA

Profesorado

Se destina de plantilla al Colegio de Santiago al comandante D. Miguel Talante Pata, y en comisión al teniente coronel D. Rafael Torres Pardo.

Destinos.

Mañana se publicarán los destinos de jefes y oficiales de la Guardia civil.

Médicos provisionales.

Causa baja en su destino D. Miguel Antón Mena, D. Rafael Merino Pulzaren, D. Carlos Sayalero y D. Juan de Dios Simancas, de Sanidad Militar, y pasan á la reserva del mismo Cuerpo hasta cumplir su tiempo de servicio.

Mejora de puesto.

Se concede mayor antigüedad en su empleo al médico segundo D. Francisco Blázquez.

Reserva gratuita.

Se le concede el empleo de veterinario de tercera, en dicha reserva, al soldado D. José de Frutos.

Desestimaciones.

Se desestiman las instancias de los sargentos de Infantería D. José Díez Sánchez, en solicitud de abono de tiempo, y D. Fernando López Sanchis, sobre mayor antigüedad.

Bonificación.

Se concede la del 10 por 100 sobre su sueldo al maestro armero de primera D. Victoria Jiménez Crespo, y al músico de primera de Infantería D. Miguel Fernández García.

De todas partes

PROVINCIAS

Mitín contra la guerra.

CREVILLENTE, 18.—Se ha celebrado un mitín de propaganda socialista contra la guerra.

Hablaron Lledó, el profesor de la Escuela laica y otros crevillentes, y pronunciaron discursos los propagandistas del socialista Sabarbit y Llanera, pertenecientes á la Juventud y Comité socialista de Madrid.

Robo frustrado.

ORENSE, 18.—La Guardia civil del puesto de Luindra condujo al joven Tomás Fernández (a) «Estriga», sorprendido por los vecinos de Nogueira en el interior de la capilla de Carzapal en el momento de robar varios objetos del culto.

Para el Congreso de Pediatría.

PALMA, 18.—Procedentes de Valencia han llegado á esta capital, para tomar parte en el Congreso de Pediatría, el catedrático Sr. Gómez Ferrer, y los doctores Sres. Aguilar, Jordán, Alafont, Montero y Boser, acompañados de tres alumnos internos.

Petición de indulto.

CÁDIZ, 18.—La Asociación de la Prensa ha pedido al Gobierno el indulto del periodista D. Sebastián González, director de *El Justicia*, de San Fernando, el cual ha sido condenado por la ley de Jurisdicciones.

Expedición francesa.

VALENCIA, 18.—Llegó la expedición francesa de arte en las escuelas.

Los expedicionarios visitaron los Centros docentes y los principales monumentos de la ciudad.

Pastor asesinado.

VENDRELL, 17.—En la carretera de Tarragona, junta al pueblo de Creixell, fué asesinado un pastor, llamado Juan Reverter Mercader.

Se ignora quiénes puedan ser los autores del crimen.

Por sospechas ha sido detenido Juan Llagostera Vidal.

Los sustitutos de los Consumos.

SEVILLA, 18.—En una reunión celebrada en el Ayuntamiento con la asistencia de 43 alcal-

des de la provincia, el de la capital, marqués de Torrenueva, dijo que era necesario pedir á las Cortes el restablecimiento del impuesto de Consumos, pues los sustitutivos, lejos de beneficiar al vecindario, le han perjudicado, y además han perturbado la Hacienda municipal.

Por unanimidad, se acordó lo expuesto por el alcalde de Sevilla.

EXTRANJERO

Tembor de tierra.

FORT DE FRANCE, 18.—Esta mañana, á las siete y treinta, se ha sentido un temblor de tierra de bastante intensidad, pero que no tuvo consecuencia lamentable alguna.

Incidente búlgaro-serbio.

BELGRADO, 18.—Desde Stumitzta comunican que ha ocurrido un encuentro en terreno fronterizo entre tropas búlgaras y serbias.

Un sargento mayor búlgaro y doce soldados de la misma nación murieron en la refriega.

Fiebre amarilla en el Brasil.

PARÍS, 18.—Dicen de Río Janeiro que en Bahía ha habido desde hace ocho días 20 casos de fiebre amarilla.

Los lobos blancos.

PARÍS, 18.—Dicen de Pekín que los «lobos blancos» han tomado y saqueado Snyo-Anchien.

Las tropas gubernamentales les han ocasionado tal derrota, que los bandidos han dejado sobre el campo 2.000 hombres.

LADRONES DE LEVITA

INTENTO DE ROBO

PARÍS, 18.—En la plaza de Vendome ha ocurrido un robo escandaloso.

Un corredor de alhajas que solía visitar á su clientela acompañado de un dependiente que tiraba de un cochecito, en el que llevaba aquéllas, había observado que le seguían unos sujetos sospechosos, y avisó á la Policía por lo que pudiera ocurrir.

Esta mañana ordenó á su acompañante que aparentara dejar descuidado el vehículo, para observar lo que aquéllos hacían.

Apenas se separó el dependiente, uno de aquéllos se acercó al coche, forzó la cerradura y recogió un saquito, en el que había alhajas por valor de cuatrocientos mil francos; pero en el acto fué detenido por la Policía, así como también se detuvo á los individuos que con él iban y que procuraban ocultarle mientras hacían el robo.

Los detenidos son el conde de Montjelas, de Berlín; su secretario, llamado Huer, también alemán; Miguel Villagarcía, de Buenos Aires; Jorge Jordan, de Johannesburgo; un francés y un polaco. También ha sido detenida la mujer de Montjelas.

EN VÍSPERAS DE FESTEJOS

La feria de Sevilla

SEVILLA, 18.—Con ocasión de la feria llegan los trenes llenos de viajeros.

Las calles de la población presentan animadísimo aspecto.

Lucent vistosas iluminaciones.

Algunas casetas llaman la atención por su buen gusto y originalidad; una de ellas representa un templete árabe.

La Asociación de dependientes de comercio ha construido un salón, adornado con mantones de Manila.

La Asociación de la Prensa ha instalado una caseta, copia del pabellón de Carlos V.

La del Casino de Labradores representa una azotea sevillana, sin omitir detalle alguno.

Se han instalado 326 puestos de todas clases.

En el Parque de María Luisa se han hecho importantes mejoras.

SUCESOS

En las primeras horas de la noche de ayer se hundió parte del piso principal de la casa número 1 de la calle de la Verónica.

La alarma cundió entre el vecindario porque el desprendimiento, que también abarcó un trozo de la medianería de la casa número 3, fué acompañado de gran estrépito.

Por fortuna no ocurrieron desgracias personales.

El servicio de incendios, que acudió rápidamente, apuntaló el edificio.

Noticias de espectáculos

Lara.

El jueves 23 se celebrará el beneficio del primer actor y director Ramón Peña. A las seis y media, á precios populares de sección doble, última representación en la presente temporada de la comedia en tres actos de Martínez Sierra titulada *Madame Pepita*.

Por la noche en función completa, además de un acto de Benavente y otro de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, se estrenará la sátira en dos actos, el primero dividido en dos cuadros, original de Pedro Muñoz Seca, titulada *El bien público*.

El estreno de esta obra despierta gran curiosidad, pues se asegura que, además del autor que se menciona, existe la colaboración de un literato que ha desempeñado altos cargos políticos; pero que quiere guardar el incógnito por la índole de la sátira.

De Gracia y Justicia

Reales cartas de sucesión.

Se han mandado expedir Reales cartas de sucesión en los títulos de marqués de Villorcas, marqués de Dilar y conde de Cabarrús y vizconde de Rambouillet á favor de doña María Vicenta Salvador y de Núñez, D. Rafael Díaz Roges y D. Luis Fernández de Angulo y de Semprún, respectivamente.

NOTICIAS

El doctor José de Salas y Vaca, jefe facultativo del Manicomio del Estado y del Servicio de Neurología del Hospital de la Princesa, ha trasladado su domicilio á la calle de Serano, 54, principal derecha.

Espectáculos para mañana

PRINCESA.—A las 10, El destino manda y Los chorros del oro.

A las 6, El destino manda y Los chorros del oro.

ESPAÑOL.—A las 9 1/2, Cabecita loca y El Bululú.

A las 5, Cabecita loca y El Bululú.

COMEDIA.—A las 10, El orgullo de Alcabete y La pata de gallo.

A las 5, El orgullo de Alcabete y La pata de gallo.

LARA.—A las 5, Mi cara mitad y La consulesa (2 actos).

A las 10, Las mocitas del barrio.

A las 11, La consulesa.

APOLO.—A las 4, La corte de Risalia.

A las 6 1/4, El tambor de granaderos y El fresco de Goya.

A las 9 1/2, El fresco de Goya.

A las 10 3/4, La Corte de Risalia (2 actos).

CÓMICO.—A las 4, Travesuras del amor.

A las 5 1/2, La canción de la farándula.

A las 6 1/2, (doble), El tango argentino y Travesuras del amor.

A las 10 1/4, El tango argentino.

A las 11 3/4, Travesuras del amor.

CERVANTES.—A las 4 y 1/2, Fortunato y Lluvia de hijos.

A las 10 3/4, Lluvia de hijos.

Imp. Pizarro, 15, bajo, Madrid.—Tel. 2.444.

Usad para escribir limpio la máquina "YOST."—No tiene cinta

Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

(Folleto n.º 31.)

AVENTURAS DE NICK CARTER

Los monederos falsos

CAPÍTULO VIII

SELKY SELKIRK HUYE

Lanzando un terno, Chick saltó hacia adelante, y en el mismo momento media docena de manos se extendieron para coger al agresor de Nick. Pero era más difícil de lo que parecía coger á Selkirk.

Este se volvió primero hacia la derecha, se escudó entre dos hombres, que cayeron al tratar de cogerle, dió un puñetazo á otro, y echó á correr con velocidad inaudita.

Era inútil tratar de huir por la calle, al través de la muchedumbre que atestaba la acera y que ansiosa cogía al fugitivo; por lo cual Selkirk adoptó el único medio de huida que se le presentaba.

Entró en la casa de Conroy y subió escalera arriba, como si una legión de demonios le siguiera, mientras á sus oídos llegaban gritos de «¡Ese es el asesino! ¡Ese ha matado á Coyle!». Porque en el momento en que la muchedumbre vió la barba positiva llegó á esta conclusión.

Toda esta escena, desde la legada de Nick, había durado menos de un minuto. El detective se había levantado ya, y vió que Selkirk desaparecía de la casa cuando Chick llegaba á su lado.

Ambos se precipitaron hacia el edificio, seguido de muchos espectadores, y Nick sacó su revolver.

—¡Ese hombre es Selky Selkirk, el falsario!—gritó el detective mientras corrían.—Tú balea de un tiro, Chick, si no podemos afor alarle. Hemos de cogerle aquí mismo.

Selkirk había subido ya el primer tramo de la escalera, y corría por el corredor, buscando un camino para huir.

Nick se vió más que un momento, pero le disparó un tiro mientras corría escalera arriba.

La bala pasó por entre la baranda, á espaldas de Selkirk, y se incrustó en la pared por cima de su cabeza.

—¡Fuego otra vez! ¡Fuego otra vez!—v. cifera ban los perseguidores, sin comprender la inutilidad de los disparos cuando el fugitivo no estaba á la vista.

Si Selkirk hubiera necesitado más ímpetu para huir, la bala que tan cerca le llegó se lo habría dado. El falsario llegó al segundo tramo de escaleras que subía á saltos desesperados.

Había conocido á Nick Carter en la calle, y al mirar á sus perseguidores vió á Chick y comprendió lo que significaba el verse seguido por los dos detectives.

Estos llegaron al pie de la segunda escalera cuando Selkirk ganaba el tercer corredor, y Nick le disparó de nuevo.

La detonación fué seguida de una carcajada burlesca de Selkirk, cuya intensa excitación le hacía menospreciar el peligro físico.

Al través del humo de su revólver, Nick vió que el bribón se precipitaba por el corredor y llegaba al tercer tramo de las escaleras.

Seguido de cerca por Chick, Nick subió al segundo y llegó al corredor.

Selkirk había alcanzado ya la escalera que conducía al piso superior, sin que nada hasta entonces

hubiera impedido su fuga. Porque ningún inquilino, al ver el resuelto rostro del falsario y el lumeante revólver de Nick, mostró deseos de intervenir.

Pero cuando Selkirk estaba en lo alto de la última escalera, y Nick y Chick al pie de la misma, apareció en lo alto un hombre.

Era el único inquilino del piso superior, un fotógrafo de mediana edad llamado Greenleaf.

Temiendo herirle, Nick no se arriesgó á disparar de nuevo, sino que gritó, al empezar á subir la escalera:

—¡Detenga á ese hombre! ¡Túmbelo! ¡Cójalo!

Al oírle, Greenleaf bajó uno ó dos escalones y se dispuso á obedecer.

En los dilatados ojos de Selkirk se vió un fulgor como el de una pantera acorralada. No vaciló un instante. Con movimiento rápido como el de la mencionada fiera, y con toda la fuerza de la desesperación y de la locura, se echó á un lado, alargó ambos brazos, cogió á Greenleaf por las piernas, lo levantó, dió media vuelta, y lo tiró sobre su cabeza.

Escalera abajo. El fotógrafo cayó sobre los dos detectives, que se habían adelantado á los demás perseguidores.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Traalgar, 1.518; Cabo Ortiga, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Italoa, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.
 Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
 Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.
 Para más informaciones: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida
 SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL
 Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)
 DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Ramba Santa Mónica, BARCELONA

DELEGACION ESPAÑOLA	SUSCRIPCIONES REALIZADAS (RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)
Constitución en 15 años DE UN CAPITAL EN EFECTIVO PERMITIENDO A CADA UNO ASEGURARSE:	Fin 1896... 1 millón 617.990 frs.
un Dote para los HIJOS,	Fin 1900... 60 millones 954.900 frs.
una Pensión para la VEJEZ,	Fin 1905... 410 millones 845.900 frs.
una Herencia para la FAMILIA,	Fin 1910... 983 millones 383.900 frs.
un Libramiento de QUINTAS por entregas mensuales desde 6 PESETAS en adelante sólo durante 14 años.	31 Mayo 1913... 1.242 m. 586.400 frs.
	Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 28 de Julio de 1908).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR DON TOMAS SANCHEZ PACHECO
 OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
 Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos; igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hembre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.
 Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.
 PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.
 Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de Buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras y municiones de Kirta y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartucharía en Dartford; fábrica en North Kess, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Kynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Juan», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grant» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Bartik», crucero de primera clase, de 13.800 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 18.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Trimump». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Skiusson» crucero tipo de «scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 15.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos, «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amethyst», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nipon», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

De primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, número 6, primeros

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

En este Colegio se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía. Los honorarios para alumnos externos son los siguientes:
 Primera enseñanza.—Clase de párvulos, 10 pesetas; idem elemental, 15 idem; idem superior, 20 idem.
 Segunda enseñanza.—Una asignatura, 20 pesetas; dos idem, 35 idem; primer curso completo, 35 idem; cualquiera de los siguientes, 45 idem.
 El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en

este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1912 á 1913 que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
33	172	113	54	2	341

VAPORES CORREOS TRASATLANTICO

P. Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Rio de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores
 «INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).
 «BARCELONA»... de 7.500 id.
 «ADIZ»... de 7.500 id.
 «VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente desde Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Cominación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Colombia-Colombia.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaca, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con los listos y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 29 Abril, 28 Mayo, 26 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Tokio y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 23 Marzo, 22 Abril, 21 Mayo, 19 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán y Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
 Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.
 También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Azopardo & C.ª
 Consignaciones, Embarques, Aduanas y Fletamentos.
 Cádiz (ESPAÑA)

CASA RECOMENDADA 'EL PRECIO FIJO'

41, PRINCIPE, 41 - MADRID
 Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestiditos para niño y Canastillas para recién nacidos.
 Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén.
 Única casa de EL PRECIO FIJO

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Esquemas de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica

Ronda Universidad, 20 BARCELONA
 Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Gran Relojería de París



FUENCARRAL, 59, MADRID
 Llamamos la atención sobre este nuevo reloj que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exige saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir á cerillas, etc.
 Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición RADIUM.—Radium, materia mineral, descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones el kilo aproximadamente, y después de muchos experimentos y trabajos se ha podido conseguir aplicar, en ínfima cantidad, sobre las horas y manillas, que permiten ver perfectamente las horas de noche. Ver este reloj en la obscuridad es verdaderamente una maravilla.

EL FANTASTICO

¡Gran novedad!
 Para adquirir este reloj ó cualquier otro, da la casa grandes facilidades á los señores Jefes y oficiales y clases de la Armada.
 En níquel, con buena máquina, garantizada, caja moda, extraplano... 25 pesetas.
 Idem, máquina extra, áncora, rubíes... 35
 En caja de plata con máquina extra, de áncora, 15 rubíes, decoración artística ó mate... 40
 En 5, 6 y 8 plazos, respectivamente.—Al contado se hace rebaja del 10 por 100.
 Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 pesetas.

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Tenientes-coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Casti lo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—INTERNADO

ARENAL, 24